

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO
EXPEDICIONARIO DE COSTA FIRME.

Indico a V. los adjuntos cinco
pliegos al Servicio de S. M.
que pongo a su cuidado p.
conducirlos a España, de-
biendo entregarlos en qual-
quiera de los Puertos que
arribe, al Capitan General,
Gobernador, o Administrador
de Correos, con especial en-
cargo de que los dirijan in-
mediatamente a la foru.

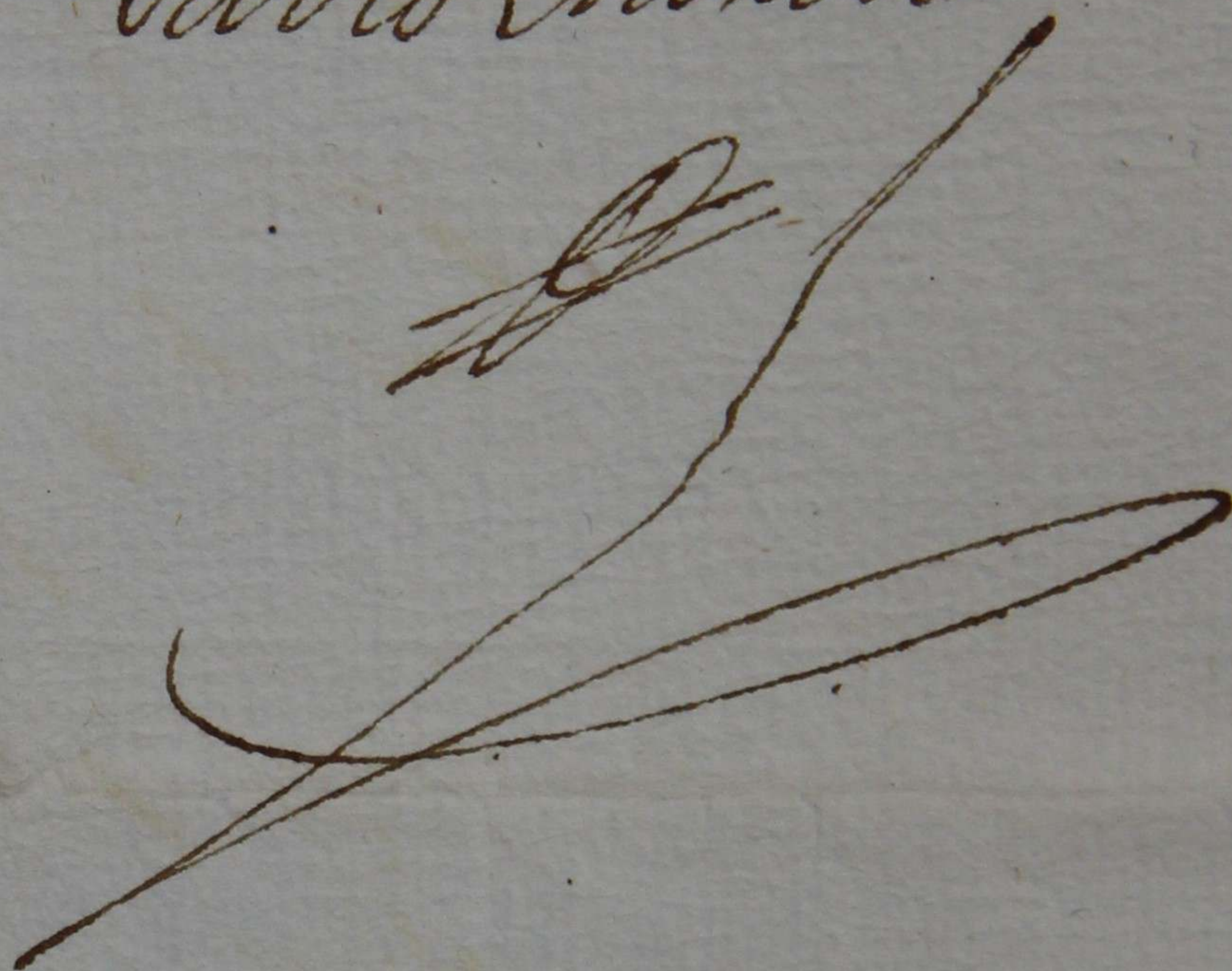
Debe V. ir en toda la
navigacion con las precau-
ciones debidas para salvar
esta correspondencia de los
Piratas, a cuyo fin lleva-
ra V. los pliegos unidos

y preparados con una plan-
cha de plomo, en terminos
que en qualquier accidente
degraciado se arroje al agua
por V. mismo, y por el
lado opuesto de aquel en
que se dirijan los enemigos
al buque.

Es tan importante que
estos pliegos no caigan en
sus manos, que hago V.
responsable del puntual
Cumplimiento de estas pre-
tensiones que han de cum-
plirse infaliblemente, sin ad-
mitir disculpas de imposi-
bilidad o inadvertencia que
no pueden tener lugar.
Dios que.

av. m. s. a. s. Inaral Gene
ral de Valencia 16 de
Abril de 1820.

Pablo Morillo



Por Q. Martin Elizalde.